

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA POGDL CIA. LTDA.

En Quito Distrito Metropolitano, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las doce horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Eduardo Salazar E 14-19 y Juan de Dios Martínez Mera, se reúnen los socios de la compañía, Señor Gabriel Andrés Drouet López, el señor Jaime Patricio Orbe Garcés y la Sra. Karla Patricia Barreiro Morejón. Se constituye en Junta General Universal de Socios conforme a la convocatoria realizada.

Actúa como: Presidente el Sr. Gabriel Andrés Drouet López y como Secretario el Sr. Jaime Patricio Orbe Garcés.

Enseguida presidencia dispone que por secretaria se verifique el quórum reglamentario.

Secretaria, informa que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por la ley y el Estatuto Social de la Compañía, constatándose que han ocurrido el 100% el capital social cuya enumeración de participantes es la siguiente.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
GABRIEL ANDRÉS DROUET LÓPEZ	7.700	7.700
JAIME PATRICIO ORBE GARCÉS	7.700	7.700
TOTAL	15.400	15.400

Constando el quorum, presidencia declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria Universal de Socios e inmediatamente, la junta da lectura al orden del día señalado en la convocatoria.

1. Conocer y resolver el informe de Gerente General, del ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del periodo 2018.
3. Resolver sobre los resultados obtenidos en el periodo 2018.

Puesto en consideración de los socios de la Compañía el orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad.

Enseguida, Presidencia dispone que se pase a tratar el orden del día, el mismo que se resuelve de la siguiente manera.

1. Conocer y resolver el informe de Gerente General, de ejercicio económico 2018.-Al efecto, por secretaria se dio lectura integra al informe presentado por la Sra. Barreiro Morejón Karla Patricia, Gerente General de la Compañía.

La junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: Aprobar todas y cada una de sus partes del informe presentado por la Gerencia General.

2. Conocer y resolver los estados financieros por el ejercicio económico 2018.- Al efecto, se procede a revisar los balances y estados de resultados correspondientes al ejercicio 2018 y

unanimidad: Aprobar en todas y cada una de las partes en los estados financieros del ejercicio económico 2017, en las cantidades detalladas en los mismos.

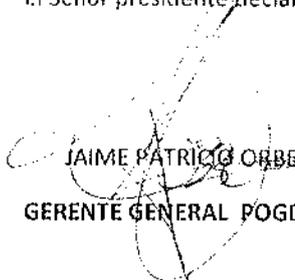
3. Resolver sobre los resultados obtenidos en el periodo 2017. En este punto la Junta resuelve por unanimidad que se trate sobre la distribución de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2017. A efecto toma la palabra el señor Gerente General quien manifiesta "Como podemos observar la Compañía se forma el 11 de diciembre del 2017 no reporta una utilidad puesto a que no se ha realizado ejercicio económico". La junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve unanimidad: Aceptar la moción planteada.

La junta general decide por unanimidad autorizar al señor Gerente General de la compañía para que con su sola firma proceda a suscribir todos y cada uno de los documentos que se requieran para formalizar las resoluciones aquí adoptadas.

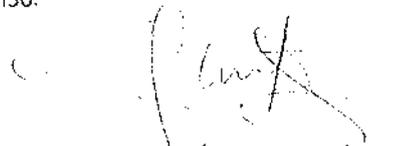
No habiendo otro punto de tratar la presidencia dispone de un receso de 20 minutos para la elaboración del acta de la presente Junta General Ordinaria de Socios.

Reinstalada la sesión por secretaria se procede a la lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes para constancia suscribe todos los presentes en unidad de acto con el Presidente, Gerente General.

El Señor presidente declara concluida la sesión a las 14h30.



JAIME PATRICIO ORBE GARCÉS
GERENTE GENERAL POGDL CIA.LTDA



GABRIEL ANDRÉS DROUET LÓPEZ
PRESIDENTE POGDL CIA.LTDA